



Informe del auditor independiente

INTEGRA S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

INTEGRA S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

CONTENIDO

	Página
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 3
1.2 Balance general	4 - 5
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	6
1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	7
1.5 Estado de flujo de efectivo	8
1.6 Notas a los estados financieros	9 - 19

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
S.A.	Sociedad Anónima
DS	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
M/N	Moneda nacional
M/E	Moneda extranjera
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
NIT	Número de Identificación Tributaria

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A.
INTEGRA S.A.
Cochabamba- Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INTEGRA S.A.**, (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que comprenden los balances generales y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 20 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INTEGRA S.A.**, al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

COVID 19

Tal como se expone en la nota 19 a los estados financieros, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico. En respuesta la Sociedad implementó acciones para mantener el control financiero para atenuar el efecto de la Pandemia en sus actividades. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Otras cuestiones

Previsión por desvalorización de terrenos

Tal como se menciona en la Nota 8. Activo Fijo, el valor neto de los terrenos es de Bs41.657.504, incluye el reconocimiento por principio de prudencia, de una previsión por desvalorización del terreno de Bs7.095.366; que corresponde al valor de los predios de Incachaca y Chocaya; debido a que, están en proceso de saneamiento con los comunarios de la zona.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en "funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.


(Socio)
Lic. Wilton J. Alemán Dorado
MAT. PROF. N° CAUB-6740
MAT. PROF. N° CAULP-2645

La Paz, Bolivia
Marzo 3, 2022

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVO

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	3	219.914	109.955
Deudores por servicios y alquileres	4	185.877	185.877
Deudores varios	5	83.163	16.956
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	6	58.112	164.373
Impuestos por recuperar	7	115.888	187.726
Gastos pagados por adelantado		6.667	6.761
Existencias		730	905
Total del activo corriente		670.351	672.553
Activo no corriente			
Activo fijo(neto de depreciación acumulada)	8	47.078.160	47.632.306
Inversiones en otras sociedades	9	114.840	114.840
Total del activo no corriente		47.193.000	47.747.146
Total del activo		47.863.351	48.419.699
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras		3.554.986	3.554.986
		=====	=====

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

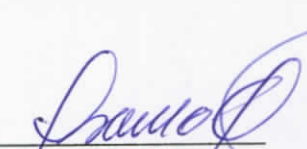
COCHABAMBA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Nota</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	10	-	-
Cuentas por pagar	11	984.653	1.113.401
Deudas con empresas relacionadas	6	6.117.895	6.473.195
Acreedores varios	12	1.272.915	1.272.915
Impuestos por pagar	13	1.556.107	1.875.438
Retenciones y obligaciones sociales		198.105	258.553
Total del pasivo corriente		10.129.675	10.993.502
Pasivo no corriente			
Impuestos por pagar a largo plazo		271.601	-
Previsión para indemnizaciones		88.810	56.562
Total del pasivo no corriente		360.411	56.562
Total del pasivo		10.490.086	11.050.064
Patrimonio			
Capital pagado	14	17.000.040	17.000.040
Ajuste de capital	14	5.700.529	5.700.529
Reservas	15	6.593.591	6.519.276
Ajuste de reservas patrimoniales	15	871.347	871.347
Resultados acumulados		7.207.758	7.278.443
Total del patrimonio		37.373.265	37.369.635
Total del pasivo y patrimonio		47.863.351	48.419.699
		=====	=====
Cuentas de orden acreedoras		3.554.986	3.554.986
		=====	=====

Las notas 1 a 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Victor Hugo Franco García
Presidente del Directorio


Lic. Dalsy Montano Rivera
Representante Legal


Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

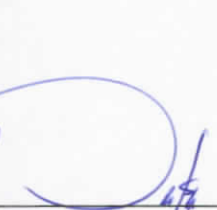
COCHABAMBA - BOLIVIA

**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos por alquileres	2.537.452	2.580.719
Ingreso por prestación de servicios	-	1.657.226
Otros varios	-	-
Resultado por exposición a la inflación	144	145.316
Ingresos financieros y otros	-	1.444.694
	-----	-----
	2.537.596	5.827.955
	-----	-----
Egresos		
Gastos de personal	523.741	1.449.445
Mantenimientos y reparaciones	25.683	48.929
Materiales y suministros	36.184	61.144
Depreciación	554.146	700.418
Contratos y Servicios	56.186	136.079
Gasto de servicios básicos	1.027	8.946
Costos impositivos	883.303	1.430.211
Otros costos de administración	19.143	97.130
Gastos financieros	435.248	397.748
Diferencia de cambio	40	26
Otros varios	(735.13)	11.566
	-----	-----
	2.533.966	4.341.642
	-----	-----
Resultado del ejercicio	3.630	1.486.313
	=====	=====

Las Notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Victor Hugo Franco Garcia
Presidente del Directorio


Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal


Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

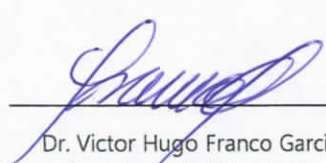
EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

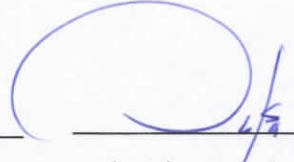
COCHABAMBA – BOLIVIA

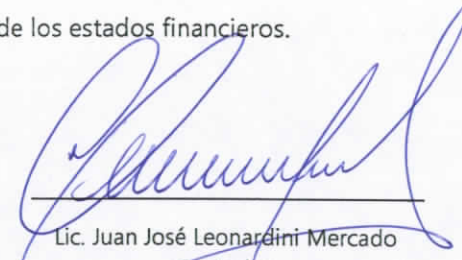
1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de Reservas patrimoniales Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17.000.040	5.430.140	6.280.953	785.588	5.959.191	35.455.912
Reexpresión de saldos	-	270.389	-	85.185	71.836	427.410
Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 2019	17.000.040	5.700.529	6.280.953	870.773	6.031.027	35.883.322
Constitución Reserva Legal	-	-	238.323		(238.323)	-
Reexpresión de Saldos	-	-	-	574	(574)	-
Utilidad del ejercicio	-	-			1.486.313	1.486.313
Saldos al 31 de diciembre 2020	17.000.040	5.700.529	6.519.276	871.347	7.278.443	37.369.635
Constitución Reserva Legal			74.315		(74.315)	
Utilidad del ejercicio					3.630	3.630
Saldos al 31 de diciembre 2021	17.000.040	5.700.529	6.593.591	871.347	7.207.758	37.373.265

Las Notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Dr. Víctor Hugo Franco García
 Presidente del Directorio


 Lic. Dalsy Montaña Rivera
 Representante Legal


 Lic. Juan José Leonardini Mercado
 Contador

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

COCHABAMBA – BOLIVIA

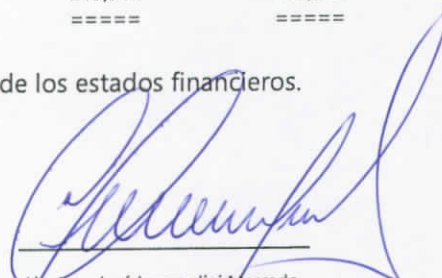
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2021 Bs	2020 Bs
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	3,630	1,486,313
Partidas que no han generado movimiento de fondos		
Depreciación de activos fijos	554,146	700,418
Previsión para incobrables		-
Previsión para beneficios sociales y otros con el personal	32,249	82,452
Otros cargos a resultados que no representan flujos de efectivo		2,592
	590,025	2,271,775
Cambios netos en activos y pasivos		
Deudores servicios de alquileres	-	2,241
Deudores varios	(66,206)	41,368
Cuentas por cobrar con empresas vinculadas	106,260	(78,943)
Impuestos por recuperar	71,838	8,944
Existencias	175	-589
Otros activos	94	80
Cuentas por pagar y otros pasivos	(236,927)	(911,992)
Deudas con empresas relacionadas	(355,300)	4,743,729
Total actividades de operación	109,959	6,076,613
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones netas	-	-
Total actividades de inversión	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones con instituciones financieras	-	(6,615,993)
Total actividades de financiamiento	-	(6,615,993)
(Disminución) Aumento de disponibilidades	109,959	(539,380)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	109,955	649,335
Disponibilidades al cierre del ejercicio	219,914	109,955
	=====	=====

Las Notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Victor Hugo Franco Garcia
Presidente del Directorio


Lic. Dalsy Montaña Rivera
Representante Legal


Lic. Juan José Leonardini Mercado
Contador

EMPRESA DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES COCHABAMBA S.A. - INTEGRA S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Originalmente la Sociedad fue constituida como VIDIVISION S.A. mediante escritura pública N° 926/97, en la cual se procedió a la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "VIDIVISIÓN VIDITEL ASOCIADOS LTDA" a Sociedad Anónima y se cambió el nombre de la misma.

El objetivo de VIDIVISION S.A. era el de realizar todos los servicios y actividades permitidas por la Ley de Telecomunicaciones, así como operaciones comerciales e industriales conexas, incluyendo redes y sistemas informáticos computadorizados.

En diciembre de 2001 la junta General Extraordinaria de accionistas aprueba la fusión por absorción de la Sociedad con la Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A. "INTEGRA S.A.", con fecha valor al 1° de enero de 2001.

Mediante escritura pública N° 2287/2001 de Acuerdo Definitivo de Fusión, el objeto social de Integra S.A. se constituye en objeto social subsidiario de Vidivisión S.A., bajo los siguientes términos: "La prestación de servicios de ingeniería en general y servicios integrales, pudiendo dedicarse a actividades y servicios relacionados con el objeto subsidiario como ser el asesoramiento especializado técnico de ingeniería, financiero, económico, contable, administrativo, legal, de comunicaciones, de desarrollo de sistemas, así como actividades de construcciones, transporte, comercialización de productos, importación y exportación de mercaderías, inversiones, arrendamiento de muebles e inmuebles y, en general, realizar por si o asociada con terceros, cualquier actividad industrial, comercial y de servicios permitida por ley".

El 1° de octubre de 2003, a solicitud de la Sociedad, la Superintendencia de Telecomunicaciones autorizó la terminación del contrato de concesión de operador de telecomunicaciones de Vidivisión S.A.

En noviembre de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el cambio de razón social de VIDIVISION S.A. por la de Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A. (INTEGRA S.A.), debido a que la Sociedad ha cesado en la provisión de servicios de televisión por cable y en la actualidad se limita al rubro de la prestación de servicios de ingeniería. Asimismo, se aprueba el cambio de domicilio legal y la modificación de estatuto de la Sociedad. Estos cambios son homologados por las autoridades correspondientes durante la gestión 2004.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

2.1 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de los montos de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007 aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de Septiembre de 2007.

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020, fueron ajustados por inflación con base en el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda UFV, fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020. Los saldos del balance general al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha, están reexpresados en moneda constante, tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 12 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Al cierre del 31 de diciembre del 2021 en cumplimiento a lo dispuesto sobre la suspensión de la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC mediante Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, no se ha efectuado la reexpresión.

2.3 Comparabilidad de estados financieros

Al haberse suspendido la reexpresión de cuentas no monetarias a partir de 11 de diciembre 2020, mediante Resolución 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, de Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, no se ha realizado la reexpresión de los Estados Financieros de la gestión 2020, haciendo la comparación de ambas gestiones 2020 a 2021 a valor histórico.

2.4 Criterios de valuación

1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,96 por US\$ 1. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

2. Disponibilidades, cuentas por cobrar, préstamos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las cuentas por cobrar "deudores por servicios y alquileres" son los derechos exigibles que tiene la Sociedad sobre sus clientes, originados por ventas, prestación del servicio de ingeniería y alquileres.

3. Previsión para incobrables

Las cuentas por cobrar por alquileres deberían ser provisionadas al 100%, cuando transcurren por más de un año.

4. Existencias

Los materiales se valúan por el método de costo promedio ponderado, ajustado en función de las variaciones en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), ajuste de reexpresión que se ha realizado hasta 10 de diciembre 2020, conforme la Resolución 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, de Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

5. Activo Fijo

En Los terrenos (excepto el de Incachaca y Chocaya), edificios, maquinaria y vehículos transferidos de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) están valuados a su valor justo a la fecha de transferencia (23 de julio de 1997), actualizados en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros.

El terreno y las construcciones de Incachaca se encuentra valuados al valor resultante de un revalúo técnico practicado por un perito independiente en fecha 29 de noviembre de 2006, actualizado en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros, se ha constituido la previsión para desvalorización que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 representa el 100%.

El terreno de Chocaya es actualizado en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2006 y en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a partir del 1 de enero de 2007 y hasta la fecha de estos estados financieros, se ha constituido la previsión para desvalorización que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 representa el 100%.

Las posteriores incorporaciones de activos fijos fueron valuadas a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes y asimismo se han calculado.

El ajuste de reexpresión en base a la Ufv del rubro de activos fijos, se ha realizado hasta 10 de diciembre 2020, conforme la Resolución 03/2020 de 8 de diciembre de 2020, de Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

6. Inversiones

Las inversiones en Comteco R.L., por certificados de aportación de línea telefónica están registradas a los valores de costo actualizados al tipo de cambio de cierre, en función a la variación de la cotización del dólar estadounidense.

Las inversiones en otras sociedades en las cuales "INTEGRA S.A." no tiene una participación mayoritaria, están valuadas a costo de adquisición actualizadas al cierre.

7. Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes (D.S. N° 110 del 1 de mayo 2009), transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

El 26 de mayo de 2010, el gobierno promulgo el D.S. N° 522 el cual tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado, a solo requerimiento de la trabajadora o el trabajador. Este pago no implica la interrupción de la relación laboral, en consecuencia la trabajadora ó el trabajador que acceda a este beneficio, no pierde su antigüedad para efectos de sus derechos con relación al bono de antigüedad y derecho a vacaciones.

8. Patrimonio Neto

Hasta la gestión 2006, la Sociedad ajustó su patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. Dicho ajuste era registrado en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta; ambos procedimientos eran contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

A partir de la vigencia de la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada), el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas patrimoniales (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital", "Ajuste de reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital ó a la absorción de pérdidas (el "Ajuste de reservas patrimoniales" y el "Ajuste global al patrimonio), previo trámite legal.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021, los saldos no fueron reexpresado debido a la suspensión según lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC según Resolución 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020.

9. Resultados del ejercicio

La sociedad determina los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación, no se ajustan los ingresos y gastos individualmente, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Resultado por exposición a la inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

NOTA 3 **DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	5.000	5.000
Bancos cuentas corrientes - moneda nacional	214.906	92.483
Bancos cuentas corrientes - moneda extranjera	8	8
Operaciones bancarias en tránsito	-	12.464
	-----	-----
	219.914	109.955
	=====	=====

NOTA 4 DEUDORES POR SERVICIOS Y ALQUILERES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por cobrar ELFEC S.A.	185.877	185.877
	=====	=====

NOTA 5 DEUDORES VARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Deudas al personal	70.699	16.956
Retenciones judiciales	12.464	-
	-----	-----
	83.163	16.956
	=====	=====

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs		2020 Bs	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Luz del Valle Inversiones S,A,	50.503		36.456	
Comteco R.L.	7.609		127.917	
Comteco R.L. (Alquileres)		-		165.300
Comteco R.L. (Préstamos)		6.117.895		6.307.895
	-----	-----	-----	-----
	58.112	6.117.895	164.373	6.473.195
	=====	=====	=====	=====

- El saldo del pasivo corresponde a cuatro préstamos otorgados por Comteco R.L. por un total de Bs9.500.000, dos contratos de Bs2.500.000 cada uno y un contrato de Bs4.500.000, se han suscrito los contratos N° CAL 427/2010 el 6 de diciembre de 2010; adendum 417/11 de 10 de agosto de 2011, adenda 577/2013 de 31 de diciembre de 2013; adendum CAL/206/2015 de 8 de mayo de 2015 y el 28 de enero de 2016 se firmó la adenda CAL C.A. 26/2016 que amplía la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs2.500.000. Mediante contrato CAL 196/2011 de 28 de abril de 2011, adendum CAL 416/2011 de 10 de agosto de 2011; adendum CAL C.A. 577/2013 de 31 de diciembre de 2013; adendum CAL 206/2015 de 28 de mayo de 2015 y han sido ampliados en el plazo de vigencia hasta 31 de diciembre 2014, mediante adenda CAL CA 577/2013, y el 28 de enero de 2016 se firmó la adenda CAL C.A. 26/2016 que amplía la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs2.500.000. Asimismo, el contrato CAL 277/2012 ha sido ampliado mediante adenda CAL 576/2013 de 31 de diciembre de 2013; adenda CAL 207/2015 del 28 de mayo de 2015 y la adenda CAL 27/2016 de 28 de enero de 2016 donde se amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 por Bs4.500.000; el 03 de marzo 2017 se suscriben las últimas adendas, mediante CAL GA 063/2017 y CAL GA 064/2017 donde se pone en vigencia los contratos.

Al 31 de diciembre 2020, se ha logrado amortizar el total de Bs7.800.000, quedando el saldo de Bs1.700.000; al 31 de diciembre 2021, se ha logrado amortizar el total de Bs7.990.000, quedando el saldo de Bs1.510.000.

Asimismo, la Sociedad ha suscribió un nuevo contrato de préstamo de Bs5.150.000 en febrero 2020 según CAL GF60/20, de este préstamo hasta 31 de diciembre 2020 ha amortizado Bs542.105.

NOTA 7 IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por cobrar Crédito Fiscal	910	2.956
Crédito Fiscal por recuperar	6.473	4.528
IUE anual – diferido	108.505	180.242
	-----	-----
	115.888	187.726
	=====	=====

NOTA 8 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Valor del Activo Bs.	2021 Depreciación acumulada Bs.	Valor Neto Bs.	2020 Valor Neto Bs.
Terrenos (*)	48.752.870	(7.095.366)	41.657.504	41.657.504
Edificios y construcciones	26.755.159	(21.334.508)	5.420.651	5.974.793
Vehículos	6.005.449	(6.005.449)	-	-
Equipo de comunicaciones	1.528.896	(1.528.896)	-	-
Muebles y equipo de oficina	4.248.526	(4.248.524)	2	4
Herramientas e instrumentos	915.304	(915.304)	-	-
Instalaciones diversas	7.761.905	(7.761.903)	2	4
Equipos y software de computación	12.006.147	(12.006.147)	-	1
Deterioro de activos fijos – varios	-	1	1	-
	-----	-----	-----	-----
Totales	107.974.256	-60.896.096	47.078.160	47.632.306
	=====	=====	=====	=====

La depreciación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs544.146 y Bs700.418. Asimismo, algunos activos al 31 de diciembre de 2021 permanecen aún en custodia de empresa ELFEC S.A.

- (*) Este importe por principio de prudencia se encuentra neto de una previsión para desvalorización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por Bs7.095.366 y Bs7.095.366; el cual corresponde al 100% del valor total de los predios de "Incachaca" y "Chocaya", en el entendido que estos predios están en proceso de saneamiento con los comunarios de la zona y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 representa la mejor estimación de la gerencia con relación a la posible pérdida que estaría expuesta la Sociedad en caso de tener una resolución desfavorable en el proceso de saneamiento de dichos predios.

NOTA 9 INVERSIÓN EN SOCIEDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Coboce Ltda.	14.875	14.875
Cervecería Taquiña S.A.	5.105	5.105
Comteco Ltda.	114.840	114.840
	-----	-----
	134.820	134.820
	-----	-----
Deterioro de valor de inversiones menores	(19.980)	(19.980)
	-----	-----
	114.840	114.840
	=====	=====

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proveedores ERP Bs	92.662	92.662
Proveedores ERP US\$	732.853	732.853
Proveedores de materiales y servicios	7.000	7.000
Cuentas por pagar (Mod Conta)	743	2.253
Cuentas por pagar	38.101	36.783
Cuentas por pagar (Mod.Cxp)	113.293	241.850
	-----	-----
	984.653	1.113.401
	=====	=====

NOTA 11 ACREEDORES VARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Accionistas minoritarios	1.272.915	1.272.915
	-----	-----
	1.272.915	1.272.915
	=====	=====

NOTA 12 IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Impuesto a la Propiedad Bienes Inmuebles y Automotores (*)	1.243.373	1.186.320
Provisión impuestos IUE anual 2020	285.990	630.430
Impuestos consolidados por pagar	26.744	58.688
	-----	-----
	1.556.107	1.875.438
	=====	=====

(*) Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un importe de Bs1.243.373 (Al 31 de diciembre 2020 Bs1.186.320) que incluye provisión de impuestos adeudados por el predio de Inchaca al municipio de Colomi desde la gestión 2012.

NOTA 13 CAPITAL**a) Capital pagado**

El capital y suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs17.000.040, correspondiente a 566.668 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs30 cada una.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Capital Pagado Bs	Número de Acciones	Porcentaje de Participación %
Accionistas			
Luz del Valle Inversiones S.A.	15.659.820	521.994	92,12%
Varios accionistas	1.340.220	44.674	7,88%
	-----	-----	-----
	17.000.040	566.668	100,00%
	=====	=====	=====

Mediante testimonio N° 1088/2015 de 14 de julio de 2015, se efectúa la escritura Pública de reducción de Capital Social, modificación parcial de escritura constitutiva y estatuto de la empresa de Ingeniería y Servicios Integrales Cochabamba S.A., suscrito por Víctor Hugo Franco García en representación de la empresa INTEGRA S.A. por determinación de la Junta General Extraordinaria de accionistas del 7 de julio de 2015. La reducción de capital social sería de Bs22.666.720 a Bs17.000.040, para ello se reclasifica a las cuentas patrimoniales, dejando en cero la cuenta pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2014.

b) Ajuste de capital

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3.8) anterior, a partir del 1 de enero de 2007 la Sociedad actualiza el capital pagado en la cuenta denominada "Ajuste de Capital". El importe acumulado de dicha actualización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs5.700.529 y Bs5.700.529 respectivamente.

NOTA 15 RESERVAS

15.1 Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de reserva legal, hasta que este alcance el 50% del capital pagado.

15.2 Ajuste global del patrimonio y ajuste de reservas patrimoniales

Hasta el 31 de diciembre de 2006, el Ajuste global del patrimonio comprendía el ajuste por inflación de las cuentas de Capital y Reservas, la misma sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas previo cumplimiento del trámite legal. A partir del 1 de enero de 2007, la actualización de las reservas (incluyendo el Ajuste del patrimonio) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales." El importe acumulado de dicha actualización al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs871.347 y Bs871.347.

NOTA 16 ASPECTOS IMPOSITIVOS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad constituyo la provisión del IUE 2021 por Bs84.249, de los cuales haciendo la mejor estimación de registro en cuenta de activo exigible "IUE 2021 diferido" Bs79.833 y el restante se ha reconocido en resultados por Bs4.416.

NOTA 17 MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene una posición neta pasiva en moneda extranjera de US\$ 89.780, equivalentes a Bs625.005 al tipo de cambio de Bs6,96 por US\$ 1 (2020: US\$ 13.216 equivalentes a Bs91.983 al tipo de cambio de 6,96 por US\$ 1).

NOTA 18 CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sociedad no presenta contingencias no reconocidas, que pudieran afectar significativamente a los estados financieros al 31 de diciembre 2021.

NOTA 19 HECHOS RELEVANTES Y EFECTO DE COVID 19

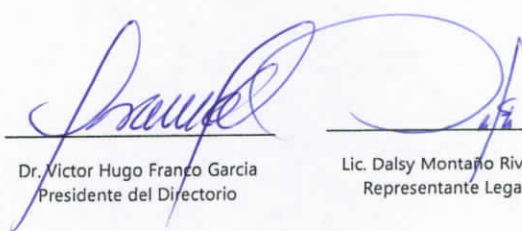
El 17 de marzo de 2020, al cierre del ejercicio en que se informa, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

En fecha 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4199, el gobierno nacional ha declarado el estado "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como medida de prevención de la pandemia Mundial del COVID-19 que ha derivado en la paralización de varios sectores económicos. Mediante Decreto Supremo N° 4229 del 29 de abril de 2020 se amplía la vigencia de la cuarentena por la emergencia sanitaria nacional del COVID-19, desde el 1 al 31 de mayo de 2020 y establece la cuarentena condicionada y dinámica. Mediante Decreto Supremo N° 4245 del 28 de mayo de 2020 se dispone la continuidad de la cuarentena nacional, dinámica y condicionada hasta el 30/06/2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas, así como iniciar las tareas de mitigación para la ejecución de los Planes de Contingencia por la Pandemia del Coronavirus.

La Sociedad evaluó los efectos de la pandemia global y la actividad a la que pertenece la Sociedad, siendo que se ha visto afectado por la pandemia COVID-19.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y a la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no han sucedido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

		
Dr. Victor Hugo Franco García Presidente del Directorio	Lic. Dalsy Montano Rivera Representante Legal	Lic. Juan José Leonardini Mercado Contador